



**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
GUATAQUÍ (CUNDINAMARCA)**

jprmpalguataqui@cendoj.ramajudicial.gov.co

REF: DECLARATIVO VERBAL PERTENENCIA 2023 - 00088
DEMANDANTE: WILSON MURILLO MONTE.
DEMANDADO: ALBADAN CARDENAS MIGUEL ALEJANDRO y otros.

Guataquí, Cund., trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Ante la viabilidad de lo solicitado por el apoderado de la parte actora, por secretaria expídanse nuevamente el oficio con destino a la oficina de instrumentos públicos, para los fines correspondientes.

NOTIFIQUESE,

EL JUEZ,

JULIAN GABRIEL MARTINEZ ARIAS